La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de Vialidad Nacional, gestione una solución urgente a los serios problemas de congestión vehicular que el tránsito pesado ocasiona en la Ruta Nacional 11, a la altura de la Localidad de San Lorenzo, departamento homónimo, debido a la existencia de grandes pozos en la mencionada carretera.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Ruta Nacional 11 es una carretera argentina, que une las provincias de Santa Fe, Chaco y Formosa. Se denomina Carretera Juan de Garay, por Decreto n.º 25.954/44. Desde que nace en la Circunvalación de Rosario hasta que termina, en el Puente internacional San Ignacio de Loyola, en la frontera con Paraguay, recorre 980 km, totalmente pavimentados.

En nuestra Provincia tiene una longitud de 616km y va desde el km 314 al km 930, pasando por Rosario, Granadero Baigorria, San Lorenzo, Santa Fe y Reconquista.

Hace ya un tiempo, que esta ruta viene ocasionando problemas en el tránsito a la altura de la localidad de San Lorenzo, departamento homónimo. Y esto se debe a que existe una enorme congestión del tránsito pesado sobre la intersección de las rutas 11 y 10, debido a los pozos que se visibilizan en la misma.

La Ruta Nacional 11, tan ponderada durante décadas por su estado de conservación, por sus bases sólidas y su conectividad dentro del territorio santafesino, hoy se encuentra en un estado de destrucción, podemos decir que es una ruta no apta para apurados ni para dudosos.

La acción de esquivar estos grandes pozos lleva a realizar maniobras de extrema peligrosidad y es por eso que los camiones que transitan la zona se ven obligados a detenerse y reducir al máximo la velocidad, lo que produce la gran congestión de todos los días por la que reclaman los conductores.

Esto la transforma en una ruta intransitable y de tediosa circulación para los vehículos que la necesitan recorrer habitualmente. Según testimonios de la gente, para quien viaja a menudo, esta es una de las rutas más peligrosas que existen al menos en la provincia de Santa Fe.

Si bien se trata de una ruta nacional, creemos sumamente necesario que la Provincia se encargue de tomar las medidas pertinentes y -2021 –



gestionar ante Viabilidad Nacional una solución a este problema, ya que hasta el momento no se ha recibido respuesta alguna a los reiterados reclamos sobre la peligrosidad de esta recorrido.

Es por ello que solicitamos al Poder Ejecutivo que, por intermedio de Vialidad Nacional, gestione una solución urgente a los serios problemas de congestión vehicular que el tránsito pesado ocasiona en la Ruta Nacional 11, a la altura de la Localidad de San Lorenzo, departamento homónimo.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial